

Río Gallegos, 6 de mayo de 2025.-

VISTO:

El Expediente N° 111.024/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra solicitud de licencia por estudios para los días 11, 14 y 15 de abril de 2025, presentada por la NODOCENTE Claudia Daniela TREUQUIL, para rendir el examen final de la asignatura Política y Gestión Pública de la carrera Tecnicatura Superior en Gestión y Administración de las Políticas Públicas del Instituto Superior de Enseñanza Técnica del Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Santa Cruz;

QUE obra certificado de alumna regular de la carrera mencionada;

QUE a fs. 3 obra constancia de asistencia al examen final de la asignatura mencionada;

QUE por Nota N° 281/25 el Departamento Administración de Personal, informa la situación de revista de la trabajadora y que la solicitud se encuadra en el Decreto N° 3413/79, Capítulo IV, Licencias Extraordinarias, Artículo 13° I con goce de haberes, inciso a) para rendir exámenes;

QUE asimismo comunica que le quedarán pendientes de usufructo VEINTIÚN (21) días de la presente licencia;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR OTORGADA la Licencia Extraordinaria con goce de haberes para rendir exámenes durante los días 11, 14 y 15 de abril de 2025, a la trabajadora Claudia Daniela TREUQUIL (C.U.I.L. N° 27-34294966-0), en el cargo Interino Suplente de la Carrera NODOCENTE, Área Gestión del Personal NODOCENTE y Seguridad en el Trabajo, Sector Apoyo al Ingreso, Promoción y Formación NODOCENTE, Agrupamiento Administrativo, Categoría CINCO (5), código del cargo A268-S.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a la trabajadora Claudia Daniela TREUQUIL que le quedarán pendientes de usufructo VEINTIÚN (21) días de la Licencia Extraordinaria con goce de haberes para rendir exámenes.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-



Dra. Karina Franciscovic  
Decana  
UNPA - UARG